

CAMPAÑA KIDZANIA EN ARMONÍA

NÚMERO Y NOMBRE DE LA/S CATEGORÍAS A INSCRIBIRSE

Categoría 2.3: Sustentabilidad en Educación

TÍTULO DEL PROGRAMA

KidZania en Armonía

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA O INSTITUCIÓN

KidZania Santiago

DEPARTAMENTO/ÁREA QUE DESARROLLÓ EL PLAN

Gerencia General

Gerencia de Marketing

PERSONA/S RESPONSABLE/S DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

María Pía Mora, Gerente General KidZania Santiago

Daniela Donoso, Brand Manager KidZania Santiago

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Buscando ampliar sus acciones de inclusión y formación temprana, el parque de Edu-entretenimiento puso en marcha, hace un año, el programa “KidZania en Armonía”. Cada mes, se anuncia una fecha especial, donde se reducen los estímulos visuales y auditivos del parque, para dar espacio a familias con integrantes del Espectro Autista u otras neurodivergencias.

PERFIL DE LA COMPAÑÍA

KidZania Santiago es una ciudad educativa a escala infantil donde los niños pueden experimentar más de 60 profesiones y oficios a través de juegos de rol interactivos. Su objetivo es educar y entretener a niños entre los 4 y 17 años, de forma lúdica, combinando el aprendizaje con el entretenimiento.

Con cerca de 300 empleados; **principalmente estudiantes en su primer trabajo**; KidZania tiene más de una década de presencia en Chile y hoy, reúne en su funcionamiento la experiencia de más de 26 parques, presentes en México, Estados Unidos, Japón y Rusia, entre otros países de todo el mundo.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA (PLANTEO/ DIAGNÓSTICO)

En Chile, el panorama sobre el autismo y la neurodivergencia infantil ha avanzado significativamente hacia la formalización institucional y legal.

Aunque históricamente el país ha carecido de un censo nacional exhaustivo enfocado exclusivamente en la prevalencia de la Condición del Espectro Autista, existen datos estadísticos oficiales, marcos regulatorios y estudios epidemiológicos clave que configuran la realidad actual.

A nivel nacional, las cifras formales provienen principalmente de registros de servicios públicos y estudios publicados en revistas científicas:

Un estudio epidemiológico pionero publicado en la revista Andes pediátrica (2021) estimó que en Chile **la prevalencia de la condición autista en la población infantil urbana es de 1 en 51 niños**, una cifra que supera la media global reportada por la Organización Mundial de la Salud (1 en 100).

Datos formales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) registraban, **ya hacia 2023, más de 1.500 niños y niñas diagnosticados que asistían de forma activa a sus centros**, lo que reflejó un aumento en los esfuerzos de detección temprana en el tramo de los 0 a los 4 años.

Desde la arista normativa, a inicios de 2023, se aprobó y promulgó la Ley TEA (Ley N° 21.545) considerada el hito formal más importante en el país en esta materia. Esta Ley estableció deberes explícitos para el Estado en tres grandes áreas: Salud y Detección Temprana, Enfoque de Derechos; y Educación Inclusiva.

En este último foco de acción, la Ley TEA exige a los establecimientos educacionales asegurar ambientes seguros, realizar adecuaciones curriculares y prohíbe cualquier tipo de discriminación o denegación de matrícula basada en la neurodivergencia.

Para esta materia, **KidZania Santiago ha trabajado en protocolos de inclusión para impactar positivamente en la sociedad chilena, en su rol de entidad de educación complementaria**, acompañando la formación temprana de miles de niños.

Hoy, el parque de Edu-Entretención cuenta con un programa especial para recibir a niños pertenecientes al Espectro Autista, y otras necesidades especiales. Siempre con la meta de derribar brechas educativas en la infancia.

2. ESTRATEGIA

Un compromiso con la inclusión permanente. **Desde el inicio de su funcionamiento en 2012, KidZania Santiago ha impulsado un Protocolo de Inclusión** que busca extender la experiencia educativa a niños y niñas, sin distinciones.

Cada acción, desarrollada en este marco, **busca abrir las puertas a niños y niñas con distintas capacidades a la experiencia que ofrece esta ciudad educativa, con más de 60 actividades** y dinámicas de roles, que permiten a los estudiantes poner a prueba sus conocimientos en una sorprendente infraestructura a escala.

El protocolo de inclusión en KidZania Santiago, continuamente ha buscado adaptar el parque para menores con diversas condiciones, ofreciendo por ejemplo: audífonos de reducción de ruido, elementos terapéuticos, apoyo de un adulto en actividades y señalética inclusiva, entre otras medidas.

Uno de sus hitos más relevantes fue el lanzamiento, en 2025, de KidZania en Armonía, su programa de inclusión más exitoso.

Un día del mes, el parque está dedicado 100% a las familias con integrantes del Espectro Autista, entregándoles un espacio para desarrollarse, participar activamente y vivir la experiencia de ser parte de la ciudad favorita de los niños.

Esta iniciativa, cumple un año desde su entrada en funcionamiento, que coincide con el Mes la Concienciación del Autismo impulsado por las Naciones Unidas; pues desde su rol en la Edu-entretenición, KidZania busca ser parte del impulso a una real transformación cultural y social.

Históricamente muchas familias de neurodivergentes evitan espacios de alta estimulación por las condiciones, diagnósticos o necesidades de sus niños, generando una brecha en sus posibilidades de socializar y aprender de forma grupal.

El programa fue destacado en su primer año por Pacto Global Chile, entidad que lidera el trabajo privado colaborativo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

“Desde Pacto Global Chile valoramos especialmente el rol que KidZania ha asumido en la promoción de una educación más integral, alineada con las metas del ODS 4. Su propuesta innovadora no solo acerca a niños y niñas a distintos oficios y profesiones, sino que lo hace desde una experiencia práctica que fomenta habilidades clave para el siglo XXI, como la creatividad, la colaboración y la toma de decisiones”, destacó Margarita Ducci, líder de esta importante entidad internacional, con presencia en nuestro país.

2.1 OBJETIVOS

1. Presentar públicamente un nuevo protocolo, **vinculado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), buscando impulsar la reducción de brechas en la educación de niños y adolescentes entre 6 y 17 años.**
2. **Construir reputación pública para el parque de Edu-Entretención,** destacando la activa participación de KidZania en la transición del país, hacia una educación más inclusiva.
3. **Generar alianzas con instituciones de inclusión de relevancia nacional,** llevando al parque todo el conocimiento de éstas para **generar protocolos y acciones educativas de alto y positivo impacto** en la infancia.
4. **Acercar el protocolo “KidZania en Armonía” a sus públicos objetivos,** a través de Influenciadores y comunidades asociadas a Autismo e Inclusión.

2.2 PÚBLICOS OBJETIVOS0

- Niños y niñas
- Padres de familia
- Empleados
- Medios de Comunicación
- Autoridades
- Gremios
- Fundaciones
- Líderes de opinión
- Empresas socias (socios de propósito)

2.3 CANALES DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN EXTERNA:

Medios de Comunicación Tradicional:

- **Portales y medios masivos:** Más de 100 notas de prensa publicadas en 12 meses, abordando la oferta de KidZania y su aporte a la Inclusión y Equidad de Género; y otras acciones asociadas a los ODS de las ONU. Se considera un periodo, desde el lanzamiento del programa en **abril 2025 hasta su primer aniversario en abril 2026.**

Alianzas Estratégicas:

- **Comunicación dirigida:** Desarrollo de acciones con tres Fundaciones y Entidades asociadas a Inclusión para lanzar y dar a conocer el programa “KidZania en Armonía”. Destacan la Asociación de Padres y Amigos de los Autistas (ASPAUT); la Fundación TEA y Autismo Experiencias, entre otras.
- **Comunicación a Líderes:** Generamos contenidos con Pacto Global Chile, entidad que lidera las alianzas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chile.

Redes Sociales

- **Estrategia de Amplificación:** Generamos contenido con Influenciadores del Espectro Autista y las cuentas de medios de comunicación tradicional, dando a conocer las características y fechas del programa.

3. EJECUCIÓN DEL PLAN/ PROGRAMA

- I. **Un día del mes, el parque está dedicado 100% a las familias con integrantes del Espectro Autista**, entregándoles un espacio para desarrollarse, participar activamente y vivir la experiencia de ser parte de la ciudad favorita de los niños.
- II. **“KidZania en Armonía” cuenta con monitores capacitados en Inclusión; y durante la jornada procura la reducción de estímulos sonoros y visuales.**
- III. **Permite la asistencia de los padres en las actividades**, cuyas dinámicas son adaptadas para niños y niñas del Espectro Autista.
- IV. Además, **el parque establece un recorrido previo de los padres, para conocer las actividades y así decidir si ingresar**, según las condiciones de su grupo familiar.
- V. La empresa ha **desarrollado alianzas con una decena de municipios y entidades asociadas a Autismo**, para incorporar también a cientos de estudiantes en situación de vulnerabilidad y del Espectro Autista a las actividades del parque de edu-entretención.
- VI. Además, las experiencias educativas están alineadas con el **enfoque STEAM** e incorporan la innovación como herramienta pedagógica.

- VII.** Las actividades permiten que los participantes aprendan sobre profesiones, valores cívicos, derechos y deberes en un entorno seguro y entretenido.

ACCIONES COMUNICADAS / MENSAJES FUERZA

KidZania Santiago fomenta la equidad y la inclusión a través de un modelo de ciudad donde todos los niños y niñas acceden a las mismas oportunidades, sin distinción de género, origen o condición socioeconómica.

1. **Equidad de Género:** Todos los participantes reciben la misma remuneración simbólica (kidZos) por su trabajo, independientemente del rol o género, promoviendo la igualdad salarial desde la experiencia lúdica.
2. **Acceso Inclusivo:** El 3% de la afluencia total del parque está destinado a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.
3. **Inclusión de Personas con TEA y Neurodivergencias:** Se desarrolló un protocolo de inclusión para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y otras discapacidades, que incluye capacitaciones al personal, adecuaciones sensoriales y señalética accesible. Esta acción, generada en alianza con Fundación TEA permite una experiencia segura, respetuosa y adaptada para niños y niñas neurodivergentes y sus familias.
4. **Inclusión de Personas de Baja Visión y Ceguera:** Con Fundación Luz se lanzó un mapa háptico pensado para permitir la ubicación de todos los niños en el parque, además de orientarlos en las actividades.

4. RESULTADOS Y EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN CUANTITATIVA

A. Resultados de convocatoria:

A.1 Más de 2.700 familias asistieron a “KidZania en Armonía” en 12 meses.

B. Reputación Corporativa

B.1 Ranking Better Brands 2025

- Marca líder en la categoría en el valor “Proteger y respetar a los niños”.

C. Visibilidad Masiva

- **Más de 100 notas de prensa que asocian a KidZania al ODS 4**
Abril 2024 – Abril 2025
- **Más de \$80 millones reportados en AD Value**
Enero 2024 – Marzo 2025
- **Todas las notas fueron publicadas en medios reputados a nivel país.**
Con notas y despachos en TVN, Canal 13 y Duplos, FMDos, además de presencia continua en otros medios.

D. RRSS:

D.1 Performance de contenidos estratégicos Instagram

- **Contenido de lanzamiento con Influencer de Autismo:** Cerca de 38 mil Impresiones y 1.700 interacciones tuvo el [contenido de lanzamiento UGC](#) del periodista autista Esteban Sánchez (Rate: 4,5%)
- **Contenido de Aniversario con FMDos:** Cerca de 50 mil Impresiones y 2.800 interacciones tuvo el [contenido del Día de la Concientización del Autismo](#) en FMDos de Prissa (Rate: 5,6%)

E. Alianzas estratégicas:

05 alianzas estratégicas desarrolladas en un periodo de 14 meses para impulsar actividades asociadas a los ODS e Inclusión

- Pacto Global Chile
- Fundación TEA
- Asociación de Padres y Amigos de los Autistas ASPAUT
- Fundación Luz
- Fundación Ciudad del Niño

4.2 BENEFICIOS GENERADOS

- Además, el plan ayudó a posicionar a KidZania como una de las compañías de entretenimiento educativa más importantes del país, según Better Brands.
- Se logró desarrollar Advocacy en distintas organizaciones del mundo público y privado, donde se destaca Pacto Global Chile. Permitiendo a

KidZania Santiago acercarse a sus metas socioambientales. Traccionando también un aporte concreto a los ODS, con la ejecución de sus acciones de impacto.

- Generamos una **acción tangible para incorporar a familias neurodivergentes a la metodología educativa** del KidZania, probada en 17 países, entre ellos Chile.

ANEXOS

- Se adjunta presentación en anexos.

